

ORDEN DEL DÍA

SESION: DECIMOPRIMERA SESION ORDINARIA - DÍA: 8 DE AGOSTO DE 2024 -PERÍODO 2024.-

**INICIO: Hs. FINALIZACIÓN: Hs. CUARTO INTERMEDIO: Hs.
Hs.**

AUSENTES:

ASUNTOS ENTRADOS	OBSERVACIONES
1.- Aprobación Acta N° 16/24.-	
<p>2.- Informe dispuesto por el Artículo 16°, inciso 1) del Reglamento Interno:</p> <p>(6744/24) Concejal Scioli. Pto. Comunicación, Solicitud al Gobernador de la Pcia. Bs. As, remita en forma urgente a la legislatura provincial la adhesión al Régimen Inventivo para Grandes Inversores (RIGI).-</p> <p>(6765/24) DE- Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 2531/24. Convenio celebrado con la Coop. Electricidad Gral. Bce. Limitada.-</p> <p>(6892/24) DE- Pto. Ordenanza, Convalidación Decreto N° 1666/24. Venta de lotes municipales en la localidad de Los Pinos.-</p> <p>(6996/24) Concejal Erreguerena. Pto. Comunicación, Adhesión al anteproyecto de ley ingresado en Cámara de Diputados que solicita la eximición del pago del impuesto a la ganancias a trabajadores de la salud.-</p> <p>(7042/24) DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 2469/24. Aprobación Acta Paritaria suscripta con la Asociación de Profesionales de la Salud del Hospital Fossati.-</p> <p>(7045/24) DE-Pto. Ordenanza, convalidación</p>	



Decreto N° 2618/24. Incorporación inmueble al dominio privado de la Municipalidad.-

(Legislación, Interpretación y Reglamento)

(6890/24) DE- Pto. Ordenanza, Convalidación de lo actuado por el Hospital Subzonal de Balcarce, según Resolución N° 180/24.-

(6899/24) DE- Eximición pago derechos de construcción iniciado por Asociación Bomberos Voluntarios de Balcarce.-

(6901/24) DE- Eximición pago derechos de construcción iniciado por el Sr. Luciano E. Spadoni.-

(Presupuesto y Hacienda)

(6896/24) Concejal Guillen. Pto. Ordenanza. Modificación sentido de circulación de calle 43 e/ 18 y Av. Centenario. Autorización giro a la izquierda, desde Av. Centenario hacia calle 43 sentido de circulación norte y sur. Colocación semáforos, señalética horizontal y vertical, reductores de velocidad y separadores físicos en Av. Centenario esq. 43.-

(6952/24) Concejal Higuera. Pto. Ordenanza, Regulación de intervenciones en el mobiliario urbano ubicados en el espacio público.-

(6950/24) Concejal Lombardini. Pto. Comunicación, Solicitud al DE, restituya el servicio de transporte público de pasajero.-

(7013/24) Concejal Higuera. Pto. Comunicación, Solicitud a la empresa Corredores Viales SA, realice tareas de mantenimiento y reparaciones en el alumbrado público existente en la RN 226, en el tramo MdP - Tandil.-



<p>(Planeamiento, Obras, Servicios Públicos, Ecología y Medio Ambiente)</p> <p>(6851/24) Concejal Lombardini. Pto. Resolución, adhesión de la municipalidad de Balcarce a la Ley Pcial N° 15.491 “Endometriosis”.-</p> <p>(Acción Social, Salud Pública, Drogadependencia, Minoridad y Discapacidad)</p> <p>(6854/24) Concejal Guillén. Pto. Resolución referido a la situación de caos institucional, político y social generado luego de las elecciones en Venezuela.-</p> <p>(Seguridad, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales).-</p>	
<p>3- (6604/24) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 2394/24. Aprobación contrato de comodato suscripto con la Asoc. Civil Emilia de Villanueva. Escuela de Educación Agraria San José por otorgamiento en comodato de una chipiadora de hojas y ramas de poda.-</p>	
<p>4.- (6744/24) Legislación, Interpretación y Reglamento. Solicitud al Gobernador de la Pcia. Bs. As, remita en forma urgente a la legislatura provincial la adhesión al Régimen Incentivo para Grandes Inversores (RIGI).-</p>	
<p>5.- (6996/24) Legislación, Interpretación y Reglamento. Adhesión al anteproyecto de ley ingresado en Cámara de Diputados que solicita la eximición del pago del impuesto a la ganancias a trabajadores de la salud.-</p>	
<p>6.- (6765/24) Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 2531/24. Convenio celebrado con la Cooperativa de Electricidad Gral. Balcarce.</p>	
<p>7.- (6892/24). Legislación, Interpretación y Reglamento. Convalidación Decreto N° 1666/24 Venta de lotes municipales en la localidad de los</p>	



Pinos.	
8.-(6890/24) Presupuesto y Hacienda. Convalidación de lo actuado por el Hospital Subzonal de Balcarce, según Resolución N° 180/24.-	
9.- (6854/24) Seguridad, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales. Pto. Resolución, referido a la situación de caos institucional, político y social generado luego de las elecciones en Venezuela.-	





ENTRADO

Fecha: 29/7/24 Orden N° 300
 Foja N° 240 Le N° 11



**Honorable Concejo Deliberante
2024**

Despacho

Número: ACTO-2024-00006805-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 29 de Julio de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 2394/24. Aprobación contrato de comodato suscripto con la Asociación Civil Emilia de Villaneuve – Escuela Secundaria Agraria San José por otorgamiento en comodato de una chipiadora de hojas y ramas de poda" (EX-2024-0006604--MUNIBAL-HCD

Sala de la Comisión, 29 de julio de 2024 (Acta N° 1325 – Fs. 120 – L° 9°).

Firmado: Scioli, Paccelle, Lazo, Divito, Pérez, Erreguerena, Guillén.-

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.07.29 19:30:53 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.07.29 19:30:53 -03:00



4

ENTRADO	
Fecha: 29 7 24	Orden N° 501
Foja N° 240	10 N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2024

Despacho

Número: ACTO-2024-00006806-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 29 de Julio de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite, en referencia al asunto: "Concejal Scioli. Pto. Comunicación, solicitud al Gobernador de la Pcia. Bs. As., remita en forma urgente a la Legislatura Provincial la adhesión al Régimen de Incentivos para Grandes Inversores" (EX-2024-0006744--MUNIBAL-HCD), los siguientes despachos:

- Mayoría, emitido por los concejales Scioli, Paccelle, Lazo, Divito y Guillén, recomendando la aprobación del asunto.
- Minoría, emitido por los concejales Erreguerena y Pérez, recomendando el rechazo.-

Sala de la Comisión, 29 de julio de 2024 (Acta N° 1325 – Fs. 120 – L° 9°).

Firmado: Scioli, Paccelle, Lazo, Divito, Pérez, Erreguerena, Guillén.-

5



ENTRADO	
Fecha: 5/8/24	Orden N° 513
Foja N° 242	L ^o N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2024

Despacho

Número: ACTO-2024-00007016-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 5 de Agosto de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite, en referencia al asunto: "Concejal Erreguerena. Pto. Comunicación, adhesión al anteproyecto de ley ingresado en la Cámara de Diputados que solicita la eximición del pago del Impuesto a las Ganancias a trabajadores de la salud" (EX-2024-0006996--MUNIBAL-HCD), los siguientes despachos:

- Mayoría, emitido por los concejales Scioli, Paccelle, Lazo, Divito, Pérez, Erreguerena, recomendando la aprobación del proyecto de comunicación generado bajo el N° IF-2024-00007010-MUNIBAL-HCD.
- Minoría, emitido por el concejal Guillén, recomendando el rechazo del asunto.-

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2024 (Acta N° 1326 – Fs. 121 – L° 9°).

Firmado: Scioli, Paccelle, Lazo, Divito, Pérez, Erreguerena, Guillén.-



6

ENTRADO	
Fecha: 5/8/24	Orden N° 5/4
Folio N° 243	CP N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2024

Despacho

Número: ACTO-2024-00007017-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 5 de Agosto de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 2531/24. Convenio celebrado con la Cooperativa de Electricidad Gral. Balcarce Ltda." (EX-2024-0006765--MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2024 (Acta N° 1326 – Fs. 121 – L° 9°).

Firmado: Scioli, Paccelle, Lazo, Divito, Pérez, Erreguerena, Guillén.-

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.08.05 19:37:51 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.08.05 19:37:52 -03:00

7



ENTRADO	
Fecha: 5/8/24	Orden N° 515
Foja N° 263	L° N° 11



Honorable Concejo Deliberante
2024

Despacho

Número: ACTO-2024-00007018-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Lunes 5 de Agosto de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Legislación, Interpretación y Reglamento, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación Decreto N° 1666/24. Venta de lotes municipales en la localidad de Los Pinos" (EX-2024-0006892--MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 5 de agosto de 2024 (Acta N° 1326 – Fs. 121 – L° 9°).

Firmado: Scioli, Paccelle, Lazo, Divito, Pérez, Erreguerena, Guillén.-

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.08.05 19:42:18 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.08.05 19:42:19 -03:00

8



ENTRADO	
Fecha: 6/8/24	Orden N° 519
Foja N° 243	L° N°



Honorable Concejo Deliberante
2024

Despacho

Número: ACTO-2024-00007049-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 6 de Agosto de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Presupuesto y Hacienda, emite despacho unánime, recomendando la aprobación del siguiente asunto: "DE-Pto. Ordenanza, convalidación de lo actuado por el Hospital Subzonal de Balcarce, según Resolución N° 180/24" (EX-2024-0006890--MUNIBAL-HCD).

Sala de la Comisión, 6 de agosto de 2024 (Acta N° 974 - Fs. 199 - L° 9°).

Firmado: Salvo, Coria, Spinelli, Paccelle, Lombardioni, Guillén, Scrocca.-

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.08.06 19:46:28 -03:00

Mercedes Palmades
Secretaria HCD
Honorable Concejo Deliberante

Digitally signed by GDE BALCARCE
Date: 2024.08.06 19:46:29 -03:00



9

ENTRADO	
Fecha: 6/8/24	Orden N° 518
Foja N° 243	le N° 11

HCD
BALCARCE

Honorable Concejo Deliberante
2024

Despacho

Número: ACTO-2024-00007048-MUNIBAL-HCD

BALCARCE, BUENOS AIRES
Martes 6 de Agosto de 2024

Referencia: DESPACHO

HONORABLE CONCEJO:

Vuestra Comisión de Seguridad, Derechos Humanos y Garantías Constitucionales, emite, en referencia al asunto: "Concejal Guillén. Pto. Resolución, referido a la situación de caos institucional, político y social generado luego de las elecciones en Venezuela" (EX-2024-0006854--MUNIBAL-HCD), los siguientes despachos:

- Mayoría, emitido por los concejales Murias, Coria, Higuera, Martínez y Guillén, recomendando la aprobación del asunto.-
- Minoría, emitido por la concejal Pilone, recomendando el rechazo del asunto.-
- Absténesse de emitir despacho el concejal Lombardini.-

Sala de la Comisión, 6 de agosto de 2024 (Acta N° 79 – Fs. 61/62 – L° 1°).

Firmado: Murias, Coria, Higuera, Martínez, Guillén, Pilone y Lombardini.-